

Informe de Actividades Julio 2026

Quetzaltenango 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

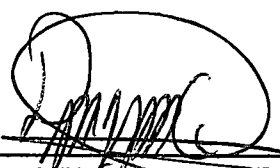
1. Contrato No. DSESAN-226-2026-029
2. Nombre: Dany Josué Carrillo Sales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

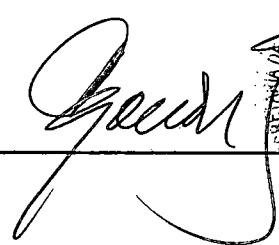
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Acompañamiento al evento de visitas domiciliarias a los casos de los infantes con un diagnóstico bajo en el tema de nutrición moderado o severo, descritas en el Plan Operativo Anual de la COMUSAN.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Se dará apoyo a la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia, en la asamblea de los padres de familias, organizadas por el Juez competente, para brindar aprendizajes en temas relevantes a la familia.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Se causará efecto de la incidencia en reuniones bilaterales inmediatas con cada una de las instituciones asentadas en el municipio de Génova, para unirlos a la participación en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Se causará incidencia en la asesoría técnica para fortalecer en conocimiento a la Oficina Municipal de SAN, sobre el proceso y los listados de los posibles beneficiarios por Inseguridad en SAN.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Se realizará una segunda agrupación con los representantes del MINEDUC, con el propósito de presentar los avances de la programación y solicitudes para llevar a cabo la actividad de competición en tema para la Salud, con los estudiantes del nivel básico y diversificado.

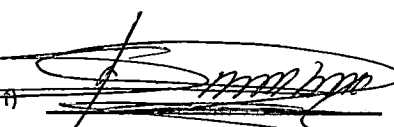
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se dará apoyo a la sesión ordinaria con los integrantes de la COMUSAN, con la finalidad que todos puedan conocer la sala situacional de desnutrición aguda presentada por el Ministerio Salud Pública y Asistencia Social y otros temas relevantes en SAN, para fortalecer las acciones de cada integrantes de la COMUSAN.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se dará apoyo al Monitoreo Comunitario donde se realizará preguntas sobre los temas de Higiene Básica, Agua y Enfermedades, Saneamiento Ambiental, Atención Prenatal, Lactancia Materna, Alimentación Complementaria, Micronutrientes Y Discapacidad a las mujeres adolescentes y embarazadas.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Se concurrirá una vez durante el mes de julio a la convocatoria con el mandato del presidente que preside el COMUDE a asistir con la finalidad de escuchar rendición de informes de las acciones a realizarle en el municipio de Génova.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Se hará apoyo en la gran actividad de la carrera por la nutrición con los estudiantes del nivel medio y diversificado, con la logística y las comisiones ya fijadas, con la finalidad de recaudar alimentos como arroz, frijol, encaparina, fideos y azúcar, que serán destinados a entregar a las familias que tienen una Inseguridad en SAN.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se hará apoyo a la Mesa Técnica Interinstitucional con el tema de los infantes con un estado nutricional bajo severa o moderada, con la finalidad de articular acciones para la recuperación.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Se hará apoyo al espacio de equipo con los demás monitores municipales, donde se nos brindará información sobres las instrucciones del hacer en el periodo de Julio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3657 96883 0922

f)  

f) 
Inge.tero Jorge Stuardo Hernández
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____